

OFICIO N° 32619

ANT.: Solicitud N° **AB001W0012346** y **AB001T0002645**

MAT.: Solicitud de información Ley N° 20.285.

SANTIAGO, 31 DIC 2020

**DE : JEFE DEPARTAMENTO DE EXTRANJERÍA Y MIGRACIÓN
MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA**

A : [REDACTED]
[REDACTED]

Con fecha 06 de diciembre de 2020, se han recibido las solicitudes de acceso a la información N° **AB001W0012346** y **AB001T0002645** en las que expone de manera similar lo siguiente:

"Solicito información sobre el estado de mi tramite, he enviado mi solicitud de Permanencia Definitiva por correos de Chile cod: 3072821452174 Fecha 23-02-2019 N° Solicitud: 58474 Código: 2703488 Fecha de pago: 02-10-2019".

Al respecto, cabe advertir que, de acuerdo a lo dispuesto en el inciso segundo, del artículo 10, de la Ley N° 20.285, sobre Acceso a la Información Pública, éste último comprende el derecho a acceder a las informaciones contenidas en actos, resoluciones, actas, expedientes, contratos y acuerdos, así como a toda información elaborada con presupuesto público, cualquiera sea su formato o soporte. En este sentido, debe destacarse que la Ley N° 20.285, permite acceder a información que, al momento de la solicitud, obre en poder del órgano de la Administración Pública requerido, y esté contenida en algún soporte, sin importar cuál sea éste; siendo dable agregar que, en todo caso, el citado texto legal no obliga a los organismos públicos a generar, elaborar o producir información, sino a entregar la actualmente disponible.

Aclarado lo anterior, y en lo que concierne al requerimiento formulado en la especie, esta autoridad no podrá acceder a su solicitud en atención a que, según nuestros registros, el trámite consultado aún no ha sido debidamente notificado al domicilio señalado por Ud., por lo que se encuentra a la espera de la última etapa de tramitación, ya que de no llevarse a cabo esta etapa, afectaría el debido proceso y la validez del acto administrativo en cuestión, en virtud de su solicitud presentada a este Departamento y teniendo en consideración que, por tanto, este aún se

18749541

encuentra a la espera notificarse la resolución, es que debemos denegar su requerimiento de conformidad al artículo 21 número 1 letra b), de la citada Ley N° 20.285, puesto que su documentación es parte de un proceso continuo e indivisible.

Además, en cumplimiento de la Instrucción General N° 10 del Consejo para la Transparencia, cumpro con informar que usted puede interponer amparo a su derecho de acceso a la información ante el citado Consejo para la Transparencia, dentro de un plazo de 15 días hábiles contado desde la notificación del presente oficio.

INCORPÓRESE el presente Oficio al Índice del artículo 23, de la Ley N° 20.285, una vez que se encuentre firme.

Finalmente, para que usted pueda informarse sobre el Estado de su Solicitud, hemos habilitado especialmente canales destinados al esclarecimiento de procesos y a la consulta de su situación migratoria personal, de esta forma podrá acceder ingresando a través de nuestra página web [<https://www.extranjeria.gob.cl>], seleccionando "Estado de trámites" o directamente en la dirección [<https://consultas.extranjeria.gob.cl>] con su Clave Única.

Saluda atentamente a Ud.

Por orden del Sr. Subsecretario del Interior



ÁLVARO BELLOLIO AVARÍA
JEFE DEPARTAMENTO DE EXTRANJERÍA Y MIGRACIÓN
MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

ABA/ MMG [22]

Distribución:

- [Redacted]
- Gabinete Subsecretario del Interior
- Oficina de Partes DEM
- Archivo

Detalle de Solicitud: AB001W0012346			
Estado Solicitud	Solicitud en Trámite	Fecha Ingreso	06/12/2020
Detalle Formulario			
Tipo Solicitud	Acceso a Información (Ley20285)	Vía de Ingreso	Web
Materia			
Temática			
Programa			
Estado			
Detalle Solicitud	Solicito información sobre el estado de mi trámite, he enviado mi solicitud de Permanencia Definitiva por correos de Chile cod: 3072821452174 Fecha 23-02-2019 N° Solicitud: 58474 Código: 2703488 Fecha de pago: 02-10-2019		
Observaciones	Me gustaria informacion sobre mi tramite ya que poseo 2 ampliaciones de solicitud y actualmente no tengo respuesta, ni se me permite actualizar el comprobante de trámite		
Usuario desea respuesta mediante:	Email		
Datos Solicitante			
			

Detalle de Solicitud: AB001T0002645	
Estado Solicitud	Solicitud en Trámite Fecha Ingreso 06/12/2020
Detalle Formulario	
Tipo Solicitud	Acceso a Información (Ley20285) Vía de Ingreso Web
Materia	
Temática	
Programa	
Estado	
Detalle Solicitud	Buenas tardes, solicito información sobre el estado de trámite de mi permanencia definitiva la cual fue solicitada por correos de Chile Código de correos de Chile: 3072821452174 Fecha 23-02-2019 N° Solicitud: 58474 DEM 2019 Código: 2703488 Fecha de pago: 02-10-2019
Observaciones	Nuevamente solicito información sobre el estado de mi trámite, ya poseo dos ampliaciones y no tengo respuesta, ni documento vigente que avale dicha solicitud, muy agradecida hago la solicitud ante ustedes.
Usuario desea respuesta mediante:	ELEC
Datos Solicitante	